

ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las **10:00** horas del **21** de **febrero** de 2019, en las oficinas de la **Universidad Politécnica del Golfo de México**, ubicadas en **Carretera Federal Malpaso- El Bellote km. 171, Ranchería Monte Adentro**, Código Postal **86600**, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Universidad Politécnica del Golfo de México**, con objeto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité 2019-2021.-----

Una vez registrada la asistencia, la **Mtra. Beatriz Gutiérrez Vázquez**, en su carácter de Presidenta de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

PRIMERO.- Verificación de quórum, e inicio de sesión.-----

La **Mtra. Beatriz Gutiérrez Vázquez**, Presidenta del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Ejecutivo manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.-----

SEGUNDO.- Orden del día.-----

Acto seguido, el Presidente del Comité, **Mtra. Beatriz Gutiérrez Vázquez**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Derivado de lo anterior, la Presidenta del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de las y los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México para el periodo 2019-2021.-----

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, y en relación con el tercer punto del orden día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Universidad Politécnica del Golfo de México**, que con base en el numeral 5 del punto Sexto del *Acuerdo que tiene por objeto emitir el*

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature and the number 1]



Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el pasado mes de febrero se llevó a cabo el proceso de elección de las y los servidores públicos que fungirán como miembros electos temporales, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México, para el periodo 2019-2021.--

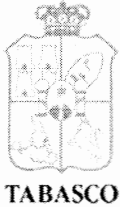
Que una vez concluido el proceso de elección de las y los miembros electos temporales, el Secretario Ejecutivo, procedió a dar a conocer los resultados siguientes: -----

Miembros Electos Temporales: -----

NIVEL	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	VIGENCIA
Director(a) y Subdirector(a) de Área	Propietario	Mtro. Melchor Ovando García	18 Febrero de 2021
Director(a) y Subdirector(a) de Área	Suplente	Mtro. Humberto Hernández Jiménez	18 Febrero de 2021
Jefe(a) de Departamento y Jefe(a) de Área	Propietario	Ing. Adebél Hernández Hernández	18 Febrero de 2021
Jefe(a) de Departamento y Jefe(a) de Área	Suplente	Lic. Adriana Gabriela Javier Arias	18 de Febrero de 2021
Secretarías, Choferes e Intendentes	Propietario	Lic. Hermelinda Jiménez Márquez	18 de Febrero de 2021
Secretarías, Choferes e Intendentes	Suplente	C. Dulce María Domínguez Flores	18 de Febrero de 2021
Profesores de Tiempo Completo	Propietario	Mtra. Flor De la Cruz González	18 de Febrero de 2021
Profesores de Tiempo Completo	Suplente	Ing. Edgar Wenceslao Escalona Pérez	18 de Febrero de 2021

Handwritten signatures on the right side of the table.

Handwritten signatures and a page number '2' at the bottom of the page.

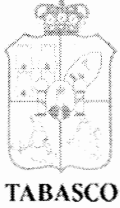


CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México para el periodo 2018-2020.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, procedió a la toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Universidad Politécnica del Golfo de México** para el periodo 2019-2021, por lo que solicitó a las y los miembros electos temporales, ponerse de pie para tomar protesta: *"¿Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos.?"*, **"SI PROTESTAMOS"**. *"Si así no lo hicieren, que la sociedad se los demande."*-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México para el periodo 2019-2021, y se instruye a la Secretaria Ejecutiva informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al numeral 12 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la relación de dependencias y entidades que cuentan con Comité de Ética, así como de sus integrantes, actas de sesión y recomendaciones.**-----

A continuación, la **Mtra. Beatriz Gutiérrez Vázquez**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **Universidad Politécnica del Golfo de México**, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 del punto Sexto del *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los*



Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, designó como Presidente Suplente de dicho Órgano Colegiado a la **Mtra. Magali Lanestosa Alegría**, Directora de Servicios Escolares.-----

No habiendo más asuntos que tratar el Secretario Ejecutivo informó al Presidente de lo anterior.-----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo de la **Universidad Politécnica del Golfo de México**, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.-----

Siendo las **12:00** horas del día **21** de **febrero** del año **dos mil diecinueve**, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Instalación y Toma de protesta de los miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica del Golfo de México, de fecha 21 de febrero de 2019.

CATEGORIAS	MIEMBROS	FIRMA
PRESIDENTA	Beatriz Gutiérrez Vázquez	
PRESIDENTA SUPLENTE	Magali Lanestosa Alegría	
DIRECTOR PROPIETARIO	Melchor Ovando García	
DIRECTOR SUPLENTE	Humberto Hernández Jiménez	
JEFE DE DEPARTAMENTO TITULAR	Adebel Hernández Hernández	
JEFE DE DEPARTAMENTO SUPLENTE	Adriana Gabriela Javier Arias	
SECRETARIA TITULAR	Hermelinda Jiménez Márquez	
INTENDENCIA SUPLENTE	Dulce María Domínguez Flores	
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR	Flor De la Cruz González	
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO SUPLENTE	Edgar Wenceslao Escalona Pérez	